

ACTA N.º 77 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y tres minutos del día seis de octubre de dos mil veinticinco, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.ª Nórak Cruz Dunne y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.ª Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.ª María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.ª Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa de la retirada de las preguntas 1196 y 1197 y del aplazamiento de las preguntas 1201 a 1203, correspondientes a los puntos 14 a 18 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 130, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0242, RELATIVA A RAZONES QUE HAN MOTIVADO EL RECHAZO DE LAS PLAZAS DE FORMACIÓN A MÉDICOS RESIDENTES (MIR) EN LA NUEVA ESPECIALIDAD DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 251,

DE 01.10.2025). [11L/4200-0130]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Raúl Pesquera Cabezas. El Sr. Diputado no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecisiete votos a favor (V, S y R) y trece en contra (NA y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. No rechazar ninguna de las plazas a las que se tenga posibilidad para formar en la especialidad de médicos de Urgencias y Emergencias en la próxima convocatoria MIR del año 2027.

2. Compensar en la oferta formativa del próximo año el déficit global generado por el rechazo de las dos plazas preasignadas a Cantabria para la formación en la especialidad de Médicos de Urgencias y Emergencias del año 2026.

3. No renunciar a ninguna de las plazas vía MIR que en estos momentos está formando en cualquiera del resto de especialidades e incrementar los esfuerzos para aumentar la acreditación, sobre todo en las especialidades deficitarias como son Médicos de Familia y Pediatría."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 131, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0253, RELATIVA A MECANISMOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN IMPLEMENTADOS PARA PREVENIR, DETECTAR Y COMBATIR LAS PRÁCTICAS COLUSORIAS Y EL REPARTO DEL MERCADO EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 251, DE 01.10.2025). [11L/4200-0131]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.^a Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V) y veintiocho en contra (NA, S, R y P).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 132, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0240, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO AL MODELO ENERGÉTICO, EN CONCRETO, LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PARA OBTENER BIOGÁS, Y, EN PARTICULAR, POSTURA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA SOBRE EL PROYECTO EN HAZAS DE CESTO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA ENERGÉTICA REGIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 251, DE 01.10.2025). [11L/4200-0132]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a Natividad Pérez Salazar. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Pedro José Hernando García. El Sr. Diputado acepta la enmienda transaccional. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Blanco Torcal, quien solicita que no se insulte.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es rechazada por diecisiete votos a favor (V, S y R), trece en contra (P) y una abstención (NA), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

PRIMERO: Analizar y contestar todas las alegaciones presentadas al proyecto *"Planta de tratamiento de purines y otros residuos para su transformación orgánica en*

Biometano y Biofertilizantes” ubicado en el municipio de Hazas de Cesto.

SEGUNDO: Evaluar si las modificaciones introducidas al proyecto inicial suponen una modificación sustancial del mismo que obliguen a retrotraer el procedimiento, habida cuenta que la Declaración de Interés Social y los periodos de alegaciones se pudieran haber realizado sobre un proyecto distinto.

TERCERO: En virtud de las numerosas dudas planteadas, paralizar la emisión de la Autorización Ambiental Integrada (AAI).

CUARTO: Abandonar de forma definitiva cualquier proyecto, tramitación administrativa o plan que contemple la instalación de macroplantas de biogás en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por ser un modelo centralizado, de alto impacto ambiental y contrario a los intereses económicos y sociales de nuestra región.

QUINTO: Iniciar en un plazo no superior a tres meses la elaboración de un estudio técnico, económico y jurídico sobre la viabilidad de implantar en Cantabria un modelo energético alternativo y descentralizado, en el marco de los planes del MITECO y de la Unión Europea, basado en una red de microplantas de biogás a escala de explotación agroganadera para el autoconsumo y la venta de excedentes.

SEXTO: Exigir que dicho estudio analice de forma prioritaria y detallada el modelo de las cooperativas energéticas y 'aldeas bioenergéticas', investigando, no solo la tecnología empleada, sino fundamentalmente, el marco legislativo de apoyo y los mecanismos financieros que garanticen su viabilidad económica y permitan que los beneficios reviertan directamente en los agricultores y las comunidades locales. El estudio, si se considera lo más beneficioso para nuestro sector primario, deberá incluir una hoja de ruta detallada para la adaptación de un modelo similar en Cantabria.

SÉPTIMO: Que cualquier planificación futura de estas plantas garantice la sostenibilidad integral del proyecto, y el cumplimiento estricto del principio de proximidad recogido en el Plan de Residuos de Cantabria. Se deberá asegurar que las instalaciones traten exclusivamente los residuos generados en su entorno más cercano con el objetivo de cumplir con el modelo de proximidad y autosuficiencia en la gestión de residuos, evitando el traslado de residuos desde áreas geográficas distantes (fuera de Cantabria) que comprometa su viabilidad y finalidad."

El Sr. Hernando García solicita la palabra para señalar que si algún Diputado se ha sentido aludido en su intervención anterior, que por favor se retiren esas palabras del Diario de Sesiones.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 301, RELATIVA A APERTURA DE CENTROS EDUCATIVOS TRAS LA FINALIZACIÓN DE LA JORNADA LECTIVA PARA EL CURSO ESCOLAR 2026-2027 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/4300-0301]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Teresa Noceda Llano.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. Armando Antonio Blanco Torcal. El Sr. Diputado acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, que sustituye al texto inicial, es aprobada por dieciocho votos a favor (NA, V, S y R) y trece en contra (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Iniciar las actuaciones necesarias para que en el curso 2026-2027 sea una realidad la apertura de centros educativos tras la finalización de la jornada lectiva, de forma que los alumnos puedan hacer un uso gratuito de las instalaciones comunes, bibliotecas, gimnasios y/o patios de recreo, según la disponibilidad de los centros.

2. Incluir en los próximos presupuestos una partida presupuestaria que garantice la efectiva implementación de este servicio que, además, incluirá las acciones que requieran los centros educativos para aumentar la seguridad, salubridad, accesibilidad y naturalización de las infraestructuras y espacios afectadas por el propio servicio.

3. Notificar el proyecto a los Ayuntamientos y centros educativos, animando a realizar pruebas piloto en el curso actual a los que dispongan de la capacidad y recursos."

Siendo las catorce horas y diecinueve minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 302, RELATIVA A RESPALDAR LA POSICIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN DEFENSA DE LA PAZ, LA CUMBRE DE LA ONU SOBRE SOLUCIÓN DE DOS ESTADOS Y EL RESPETO AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, RECONOCIENDO A PALESTINA COMO ESTADO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025).

[11L/4300-0302]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Mario Iglesias Iglesias. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

La Presidencia ruega silencio.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por catorce votos a favor (S y R) y diecisiete en contra (NA, V y P).

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 304, RELATIVA A ELABORACIÓN DE NUEVAS BASES REGULADORAS PARA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS, SEGURIDAD POLICIAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/4300-0304]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Joaquín Gómez Gómez.
- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández. La Sra. Diputada acepta la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, que sustituye al texto inicial, se obtiene empate: catorce votos a favor (S y R), catorce en contra (NA y P) y tres

abstenciones (V).

La Presidencia, de conformidad con el artículo 94 del Reglamento de la Cámara, promueve una nueva votación, lográndose el mismo resultado.

La Presidencia no estima aconsejable suspender la votación, por la que se somete la propuesta de resolución a una tercera votación, alcanzándose idéntico desenlace.

En consecuencia, al persistir el empate durante tres votaciones, se entiende desechada la propuesta de resolución.

PUNTO 7.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 305, RELATIVA A RECHAZAR CUALQUIER HECHO EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN PÚBLICA QUE OCASIONE DESPROTECCIÓN E INDEFENSIÓN A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y AGRESIONES SEXUALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/4300-0305]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández..

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Juan José Alonso Venero.

La Presidencia ruega silencio.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintitrés votos a favor (V, R y P) y siete en contra (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

1. Rechaza cualquier hecho en el ámbito de la gestión pública que ocasione desprotección e indefensión a las mujeres víctimas de violencia de género y agresiones sexuales.

2. Insta al Gobierno de Cantabria a exigir al Gobierno de España que;

a) Haga públicos los datos relativos al número de dispositivos electrónicos de protección de víctimas violencia de género y agresiones sexuales que han fallado desde el cambio de operador, relacionándolos por comunidades autónomas y provincias.

b) Asuma responsabilidades políticas por la negligencia en la gestión de los dispositivos electrónicos de protección de víctimas de violencia de género y agresiones sexuales cesando a la actual Ministra de Igualdad, Ana Redondo García."

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 249, RELATIVA A MEDIDAS DE CONTINGENCIA QUE ASEGUREN LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 244, DE 17.09.2025). [11L/4100-0249]

- Turno de exposición de D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.

- Contestación de D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 254, RELATIVA A CALENDARIO Y MEDIDAS CONCRETAS DE ALIVIO FISCAL MASIVO Y DE DESREGULACIÓN ADMINISTRATIVA EFICAZ QUE SE PIENSA IMPLEMENTAR EL GOBIERNO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 247, DE 23.09.2025). [11L/4100-0254]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- INTERPELACIÓN N.º 256, RELATIVA A CRITERIOS EN MATERIA DE GARANTÍAS CONCRETAS SOBRE EL SUMINISTRO ENERGÉTICO IMPRESCINDIBLE PARA EL PROYECTO ALTAMIRA TRAS LA REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/4100-0256]

- Turno de exposición de D. Pedro José Hernando García.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Hernando García.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 96, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA AL DETERIORO DEL TRANSPORTE FERROVIARIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 244, DE 17.09.2025). [11L/5150-0096]

- Formulación de la pregunta por D.ª Leticia Díaz Rodríguez.
- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 101, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A SI NO CREE QUE HA LLEGADO EL MOMENTO DE GOBERNAR MÁS ALLÁ DE LA PUBLICIDAD Y LOS ANUNCIOS HISTÓRICOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5150-0101]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Presidenta del Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 102, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A VALORACIÓN DE LA ACTUAL SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5150-0102]

- Formulación de la pregunta por D. Mario Iglesias Iglesias.
- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones. En el curso de su intervención, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1196, RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE MARE HA AUMENTADO EL COSTE DEL CUBO DE BASURA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 247, DE 23.09.2025). [11L/5100-1196]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1197, RELATIVA A SI EL GOBIERNO ENTIENDE QUE EL AUMENTO QUE MARE HA REALIZADO DEL COSTE DEL CUBO DE BASURA ES INASUMIBLE PARA LOS CIUDADANOS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 247, DE 23.09.2025). [11L/5100-1197]

Como consta al principio de la presente acta se han retirado las preguntas números 1196 y 1197 incluidas en los puntos 14 y 15 del orden del día.

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1201, RELATIVA A PERSONAL QUE ESTÁ REALIZANDO EN LA ACTUALIDAD LA LECTURA DE LAS MAMOGRAFÍAS PROCEDENTES DEL CRIBADO DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1201]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1202, RELATIVA A ALTERNATIVAS O SOLUCIONES QUE SE HAN EXPLORADO PARA ATAJAR LOS RETRASOS EN LA LECTURA DE RESULTADOS DE LAS MAMOGRAFÍAS PROCEDENTES DEL CRIBADO DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1202]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1203, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE HAN ADOPTADO O SE PIENSA ADOPTAR PARA QUE LA EXTERNALIZACIÓN PARCIAL DEL PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA NO SE CONVIERTA EN UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1203]

Como consta al principio de la presente acta se han aplazado las preguntas números 1201 a 1203 incluidas en los puntos 16 a 18 del orden del día.

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1204, RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE LITIO VERDE EN TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1204]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1205, RELATIVA A CÓMO ESTÁ ACOMPAÑANDO EL GOBIERNO EN LA TOMA DE DECISIONES A LA EMPRESA BONDALTI PARA UBICAR EL PROYECTO DE LITIO VERDE EN TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1205]

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1206, RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS CON LA COMISIÓN EUROPEA Y EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA JUSTIFICAR EL RETRASO O LAS DUDAS SOBRE EL PROYECTO DE LITIO VERDE EN TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1206]

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 1207, RELATIVA A MOTIVOS QUE HAN LLEVADO A LA NO EJECUCIÓN DE LOS 15 MILLONES DE EUROS DEL PROGRAMA EUROPEO STEP PARA EL PROYECTO DE LA PLANTA DE BATERÍAS DE LITIO VERDE DE LIFTHIUM ENERGY EN TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA

N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1207]

Las preguntas 1204 a 1207 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 1208, RELATIVA A RAZONES IDENTIFICADAS POR EL GOBIERNO PARA QUE EMPRESAS COMO BONDALTI OPTEN POR ESTABLECERSE EN PORTUGAL, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1208]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 1210, RELATIVA A PLANES ESPECÍFICOS PARA DESARROLLAR EL SECTOR DEL LITIO Y OTROS RECURSOS ESTRATÉGICOS Y CÓMO SE ESTÁN COMUNICANDO A POSIBLES INVERSORES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1210]

Las preguntas 1208 y 1210 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 1209, RELATIVA A BENEFICIOS FISCALES, INCENTIVOS Y CUALQUIER TIPO DE MEDIDAS OFRECIDAS PARA PROMOCIONAR LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA CAPTAR INVERSIONES ESTRATÉGICAS Y EVITAR SU FUGA HACIA OTRAS COMUNIDADES O PAÍSES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1209]

PUNTO 26.- PREGUNTA N.º 1211, RELATIVA A MEJORAS EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS PARA QUE CANTABRIA SEA UN DESTINO ATRACTIVO PARA LA INVERSIÓN EMPRESARIAL, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1211]

Las preguntas 1209 y 1211 se agrupan a efectos de debate.

- D.ª Natividad Pérez Salazar da por formuladas las preguntas.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

PUNTO 27.- PREGUNTA N.º 1213, RELATIVA A MEDIDAS PARA ASEGURAR QUE LAS INVERSIONES ANUNCIADAS DE CANTUR EN LIÉBANA SE TRADUZCAN EN INFRAESTRUCTURAS YA EJECUTADAS QUE MEJOREN LOS SERVICIOS ESENCIALES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1213]

- Formulación de la pregunta por D. Francisco Javier López Marcano.

- Contestación de D. Luis Venancio Martínez Abad, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 28.- PREGUNTA N.º 1226, RELATIVA A NÚMERO DE PSICÓLOGOS/AS EN ATENCIÓN PRIMARIA Y EN QUÉ CENTROS DE SALUD, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1226]

PUNTO 29.- PREGUNTA N.º 1227, RELATIVA A MOTIVOS PARA NO INCORPORAR MÁS PSICÓLOGOS/AS HASTA COMPLETAR LA ESTRUCTURA PLANTEADA EN EL PLAN DE SALUD MENTAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1227]

PUNTO 30.- PREGUNTA N.º 1228, RELATIVA A LISTA DE ESPERA PARA SER ATENDIDO POR UN PSICÓLOGO/A EN ATENCIÓN PRIMARIA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1228]

PUNTO 31.- PREGUNTA N.º 1229, RELATIVA A QUIÉN ESTÁ ATENDIENDO LAS ZONAS BÁSICAS DE ATENCIÓN PRIMARIA QUE NO TIENEN PSICÓLOGO/A, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 250, DE 30.09.2025). [11L/5100-1229]

Las preguntas 1226 a 1229 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,